

# Comité de Representantes



# ALADI

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

VIGENCIA ADMINISTRATIVA DE LOS PROTO  
COLOS ADICIONALES DE LOS ACUERDOS  
COMERCIALES QUE SE INDICAN

ALADI/CR/d1 274.1  
REPRESENTACION DE LA ARGENTINA  
9 de abril de 1991

Montevideo, 10. de abril de 1991.

No. 72

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General a fin de llevar a su conocimiento y, por su intermedio, a las demás Representaciones Permanentes acreditadas en el Comité, los Acuerdos Comerciales, vigentes para el año 1991, que fueron puestos en vigencia administrativa por la Administración Nacional de Aduanas de la República Argentina.

- 5 (fibras químicas)
- 7B (aparatos electrodomésticos)
- 10 (máquinas de oficina)
- 15 (químico-farmacéutica)
- 16 (petroquímica)
- 17A (refrigeración y aire acondicionado)
- 17B (aparatos eléctricos, mecánicos y térmicos de uso doméstico)
- 18 (fotografía)
- 19 (electrónica y comunicaciones eléctricas)
- 21 (química)
- 22 (aceites esenciales, químico-aromáticos y afines)
- 24 (electrónicos y de comunicaciones eléctricas)
- 26 (artículos para usos hospitalarios, etc.)

Saludo al Señor Secretario General con las expresiones de mi consideración más distinguida. (Fdo. :) Angel M. Oliveri López, Embajador, Representante Permanente de la Argentina ante la ALADI.

Al Señor  
Secretario General de la  
Asociación Latinoamericana de Integración,  
Doctor Jorge Luis Ordóñez  
Presente